MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de mayo de 2018

Nota DGOC Nº 827 /2018

Señores
ALDAMA & HIJOS S.A.
MARISCAL LOPEZ C/ GUYRA CAMPANA
Telfax: 021 675591
Fernando de la Mora - Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 54/2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID 347.833,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 320/2018 de fecha 10 de mayo de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **ALDAMA & HIJOS S.A.**
- **DOCTO S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPBS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 320/2018

Recibido: 10-05-18

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de mayo de 2018

Nota DGOC Nº 828 /2018

Señores
DOCTO S.R.L.
GRAL. DIAZ Y DON BOSCO
Telfax: 021 451864/5
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 54/2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID 347.833,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 320/2018 de fecha 10 de mayo de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **ALDAMA & HIJOS S.A.**
- **DOCTO S.R.L.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 320/2018

DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Teléf. 200 226

Recibí por Genios 10/5/2018 (13:44)